

PETITORIO ACES POR PUNTOS

Propuesta

I Sistema nacional de educación estatal, gratuita, de excelencia y con control comunitario.

Nuestra propuesta se basa en que el estado tenga la obligación de asegurar los recursos de manera preferente,¹ las normativas adecuadas, así como fiscalizar y garantizar el proceso y que el contenido educativo sea construido por la comunidad, a través de la participación activa y la fiscalización permanente.

1. Sistema educativo nacional **articulado** desde la educación parvularia a la educación técnica y universitaria. Con énfasis en la articulación y fortalecimiento de la educación técnica.
 - Pasar de la lógica mercantil (esencialmente caótica) a la articulación. De la competencia entre escuelas a la colaboración. Las universidades estatales regionales deben ser un apoyo permanente para las escuelas y liceos estatales y foco de desarrollo local o regional.
 - Educación Técnica de excelencia, gratuita , estatal y articulada a todos los niveles:
 - Sub Sistema integral de educación técnica: continuidad y articulación de la educación media T-P y la educación técnica y universitaria.
 - Creación de Centros de Formación Técnica e Institutos Profesionales estatales y gratuitos. Se recuerda que Chile debe ser el único país del mundo que no tiene centros de formación técnica estatales. Se recuerda también que el INACAP era la institución estatal de formación técnica y que fue entregado por los militares a la Confederación de la Producción y el Comercio, CPC, sin costo alguno.²
 - Educación técnica articulada centralmente con un nuevo proyecto de desarrollo económico y productivo del país.³
 - Calidad y seguridad en la educación y trabajo. Prácticas laborales pagadas a razón a las horas de trabajo, es decir, a igual trabajo igual salario. Derecho a contrato y a sindicalizarse.
 - Derechos laborales como contenido curricular.

¹ Chile posee recursos naturales suficientes para garantizar la gratuidad: este año se prevé que las ganancias de las grandes mineras que operan en el mercado del cobre, ganen en el país un monto que supera el gasto fiscal en los ministerios de salud, vivienda y educación juntos.

² El único CFT estatal hoy es el Centro de Formación Técnica de Lota-Arauco, dependiente de CORFO. Funciona en base a un subsidio anual por alumno (45 UF, lo que es insuficiente aún). Adicionalmente, el CFT de Lota-Arauco invirtió 12 millones de dólares una sola vez en equipamiento.

³ Un dato: hoy se sabe que menos del 30% de los egresados de liceos TP trabajan en algo relacionado con su especialidad. Además, si lo hacen, están en condiciones extremas de precariedad laboral. Incluso desconocen sus derechos laborales.

2. Sistema educativo **gratuito** financiado por el estado.⁴

- Este sistema debe ser gratuito en todos sus niveles porque es un derecho social y un bien público.
- El aporte financiero del estado a sus escuelas y liceos debe ser, al menos, el triple del actual (dependiendo de las características de los establecimientos).
- El aporte del estado a sus escuelas y liceos debe ser por la vía de los aportes basales. En el sistema educativo estatal se debe terminar con el sistema de subvenciones por alumno.
- Independiente de lo anterior y como complemento, el estado implementará un fondo de recuperación de la educación para la educación pública. Se trata de una inversión que se realiza una sola vez, para recuperarse del estado de devastación del terremoto neoliberal.
- Los recursos entregados por el Estado deben ser fiscalizados por la comunidad y deben ser usados en la escuela.⁵

3. Sistema educativo de **excelencia integral e igualitaria**

Es necesario cuestionar el concepto de calidad, concepto coherente con la concepción de la educación como un bien de consumo y/o bien de inversión.⁶ Esto implica no sólo preocuparse del control de resultados (puntajes SIMCE), sino además controlar los procesos que ocurren al interior de las comunidades educativas.

Es necesario cuestionar las mediciones como el SIMCE y la PSU como parámetros para evaluar la educación.⁷ El SIMCE obliga a las escuelas a hacer ensayos de las materias evaluadas, con lo cual se empobrece el curriculum.

- Poner el acento en la excelencia de los procesos educativos integrales. Lo más importante es cómo se aprende, en qué tipo de convivencia.⁸
- Reformular la Jornada Escolar Completa. Que la extensión horaria de la JEC permita espacios de comunidad en los liceos, talleres de educación “cívica”,

⁴ El gasto público en educación superior es cerca del 0,5%; el menor del mundo. En EEUU, el mismo valor es 1,4%. Casi tres veces mayor que el de Chile.

⁵ En la educación universitaria, por ejemplo, por cada peso que aporta el Estado, las familias deben aportar 5. Con eso, Chile pasa a ser el país con mayor costo relativo para las familias en la educación superior.

⁶ Se debe criticar, para después abandonar, el concepto de “capital humano”. La educación no debe ser considerada como un “bien”, tal como lo hace la lógica del mercado.

⁷ Cuando comparamos estudiantes de igual nivel socioeconómico prácticamente no hay diferencias de resultados. Los puntajes de SIMCE y PSU dependen en un 80% de las características de las familias de origen de los estudiantes y sólo un 20% depende de la escuela (esto lo dicen todos los estudios de Eficacia escolar) Esto no quiere decir que los estudiantes populares sean menos inteligentes; es simplemente un sesgo de clase de las pruebas estandarizadas.

⁸ Los estudios de la UNESCO muestran que si bien el “impacto” de la escuela es poco, lo que mejor puede hacer una escuela para subir resultados es mejorar el Clima de Aula (que es en el fondo el ambiente emocional o como se sienten los estudiantes en el colegio: “Segundo Estudio Regional Comparativo de la Calidad de la Educación en América Latina SERCE”, publicado por UNESCO el año 2009).

talleres que involucren a la comunidad, no ocupar esas horas disponibles en “ensayos” SIMCE, ni reforzamientos de matemáticas y lenguaje.

- Incorporar la flexibilidad curricular y la pertinencia social del currículum. Lo cual solo es posible con la participación comunitaria, con el financiamiento y apoyo del Estado.
- Potenciar la formación y atención sobre el desarrollo integral del ser humano.
- Implementar programas de educación sexual laica, pertinente con los requerimientos de la comunidad y con respeto a la diversidad sexual.
- Frenar la alta medicación con Ritalin (metilfenidato) y el sobrediagnóstico que indicaría abundancia del Síndrome de Déficit Atencional.⁹
- Implementar una Educación Física integral que rompa el paradigma competitivo y que incluya temáticas como: alimentación saludable, distintas disciplinas, cuidado del cuerpo, recreación, etc.
- Mejorar las condiciones de los estudiantes de la Educación Especial. Los procesos de integración de niños con necesidades educativas especiales se deben hacer con apoyos y recursos adecuados, de otra forma son perjudiciales.
- Ingreso sin selección a universidades CFT e IP con el apoyo de programas de bachillerato y propedéutico.¹⁰

4. Sistema educativo descentralizado, participativo y con **control comunitario**.

Se propone un sistema escolar gestionado descentralizadamente por organismos educativos estatales con participación de la comunidad como reemplazo al actual sistema de educación municipalizada.

- La propuesta es descentralizar efectivamente los recursos, funciones, capacidades y responsabilidades.
- Se debe implementar la participación efectiva de la comunidad escolar y territorial en la gestión y la definición de contenidos curriculares, por medio de instancias resolutorias y vinculantes. Consejos escolares y territoriales de educación.
- Se debe contar con apoyos técnicos suficientes: curriculistas, psicólogos, docentes para talleres, asistentes sociales, investigadores, etc.
- Democratizar los reglamentos internos y manuales de convivencia.
- Democratización real de la educación pública. Las escuelas del Estado deben estar bajo el control de las comunidades (estudiantes, docentes, asistentes de educación, apoderados, organizaciones territoriales).

5. Fin al lucro, mayor control y fiscalización a los establecimientos particulares subvencionados y de educación superior que reciben fondos del Estado.

No proponemos, en lo inmediato, la eliminación de las escuelas particulares subvencionadas. Sin embargo, es importante condicionar su existencia y funcionamiento a los siguientes requisitos:

⁹ En los estudios internacionales, la prevalencia de SDA no supera el 3%, sin embargo, hay sectores con más de un 40% de niños medicados.

¹⁰ El propedéutico es un programa de estudio que implementa la universidad que puede durar dos a cuatro semestres, cuyo objetivo es “nivelar” las deficiencias formativas que puedan traer los estudiantes que ingresan.

- Prohibir el lucro con recursos del estado.
 - Fin a la selección escolar.
 - Fin a todo tipo de cobros a las familias (Financiamiento compartido).
 - Respeto de los derechos laborales.
 - Contar con consejos escolares resolutivos.
 - Dar cuentas financieras públicas.
- Los sostenedores que tengan establecimientos que se encuentren en acta C, que hayan hecho mal uso de los dineros de subvenciones, imposiciones impagas, multas de la dirección del trabajo, precarización de la infraestructura deben devolver inmediatamente estos establecimientos al estado.

II. Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE) gratuita los 365 días del año

La educación es un proceso social, que articula una comunidad, a distintos actores (centros culturales, juveniles, deportivos, etc.). La idea de educarse en la ciudad es una idea muy relevante. Queremos TNE por eso, porque queremos habitar la ciudad. Movilizarse libremente potencia una educación integral y de excelencia. Eso también es contextualizar el currículum, es sacarlo de la escuela.

- Gratuidad de la tarifa escolar en todo Chile los 365 días del año.
- Congelamiento de inmediato de la tarifa adulta en todo Chile. Este congelamiento debe reducirse a las tarifas anteriores al 17 de Abril del 2010.
- Reposición gratuita de la TNE los 365 días del año para todos los estudiantes de Chile.
- Restablecimiento de la venta de boletos escolares individuales en el Metro presentando certificado de alumno regular o TNE.

III. Reconstrucción de colegios, liceos y escuelas estatales sin privatización

El Estado debe asegurar una reconstrucción que mejore las condiciones de infraestructura de la educación estatal perjudicada por el terremoto y por el abandono producto de la aplicación de políticas neoliberales (terremoto neoliberal). Esto debe hacerse de acuerdo a lo que definan las mismas comunidades educativas. Se debe evitar la privatización encubierta de la educación pública y/o la fusión de establecimientos.

- El Estado financiará completamente la reconstrucción de los establecimientos a través de un fondo de recuperación de la infraestructura de las escuelas públicas.
- La labor de las empresas constructoras se limitará sólo a reparar o reconstruir la infraestructura, no teniendo ninguna incidencia en la administración u otros aspectos de la vida del establecimiento.